

10304
Medellín, 11 OCT 2021



Señores
**EDILES JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
CONSEJEROS CCP**
Comuna 5 Castilla

Asunto: Respuesta inquietudes planteadas en sesión de rendición de cuentas del día 19 de agosto del año 2021 ante el Consejo Comunal de Planeación - Comuna 5 - Castilla.

Cordial saludo,

Amablemente me permito dar respuesta a las preguntas planteadas en la sesión de rendición de cuentas del pasado 19 de agosto de 2021, con el propósito de complementar la respuesta verbal otorgada, en el evento, al CCP de la comuna 5 - Castilla, en los siguientes términos:

1. Informe intervención de los 3 escenarios con recursos de presupuesto participativo en el 2020.

Para la vigencia 2020 se priorizaron tres (3) escenarios:

ESCENARIOS	UBICACIÓN
Cancha Polideportiva Cubierta Florencia	Carrera 70 con calle 117.
Cancha Polideportiva Tricentenario	Carrera 64 con calle 94A - 20
Cancha Polideportiva Alfonso López	Calle 92 con carrera 70 ^a

Debido a diferentes circunstancias que se presentaron en el desarrollo del contrato, se menciona que, a petición de la comunidad, la **Cancha Polideportiva Cubierta Florencia** no se intervino, y en su lugar solicitaron dar traslado del presupuesto asignado, para la intervención de la cancha cubierta la Israela, esta redestinación de recursos quedó consignada en el acta de comité ciudadano **"202110304"** CCO apertura C.P Cubierta Florencia, que se anexa a este escrito.

Posteriormente en acta **"20210315 C.P. Tricentenario Alfonso López y la Israela"** se manifiesta por parte de la comunidad las actividades a realizar.

Finalmente, los recursos pendientes por ejecución serán tratados en sesión con el CCP para definir su destinación.



La Cancha Polideportiva Tricentenario fue intervenida en el 100% del alcance programado y recibida por la comunidad. Se adjunta **actâ 20210511 CCO Cierre C.P: Tricentenario**.

Por último, la entrega de **La Cancha Polideportiva Alfonso López**, el tema será abordado en la reunión que se realizará el próximo 13 de octubre de 2021, con el comité ciudadano de obra, con el fin de darle solución a las inquietudes planteadas por la comunidad las cuales han retrasado la entrega de la obra.

Descripción básica de las actividades ejecutadas por escenario

a. Cancha Polideportiva Tricentenario

DESCRIPCION
Limpieza de cajas y/o sumideros manualmente. Incluye acarreo interno, cargue, transporte botada de material producto de la actividad y todo lo necesario para correcta ejecución de la actividad.
Limpieza de cunetas, incluye: Acarreo interno, cargue, transporte y botada de escombros y material producto de la actividad y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.
Desobstrucción y limpieza de cajas y/o sumideros con Vactor. Incluye limpieza de tubería, botada de material sobrante y todo lo necesario para correcta ejecución de la actividad.
Rocería y limpieza, Incluye cargue, transporte y botada de material en botaderos oficiales o donde indique la interventoría, hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desenraice de árboles hasta la altura de la vegetación y de diámetro inferiores a 10 cm. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete.
Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde con una altura de 2,1 m. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela y estructura en taco de madera común, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.
Demolición de revoques, enchapes y cualquier tipo de acabado en cualquier espesor. Incluye transporte interno, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales.
Demolición de piso en placas dilatadas de concreto de cualquier resistencia, espesor de 10 a 15 cm. Incluye retiro de refuerzo y/o malla electro soldada, corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, cargue, transporte y botada del material sobrante en botadero oficiales o donde indique la interventoría.
Mantenimiento de portería integrada. Incluye: Retiro de: - Tubería en mal estado (portería y soporte de tablero), Varilla N% y malla de portería, incluye cargue,

transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Suministro, transporte e instalación de: - Tuberías (Portería y soporte de tablero) según diseño, para reposición de tubería en mal estado y/o faltantes; según? indicaciones de la interventoría. - Malla eslabonada Ojo N2 4 Calibre 10. - Varilla N*2, para coser la malla en todo su perímetro. - Soldadura 6011 en cordones completos tope a tope y no en puntos, retiro de escorias. - Preparación de las superficies a intervenir para portería: (tubería y malla), lijada, aplicación de desoxidante (pintoxido), de wash primer, de anticorrosivo y acabado en pintura poliuretano blanco mate (2 manos), blanco a satisfacción de la interventoría. - Preparación de las superficies a intervenir para Soporte de tablero de baloncesto: (estructura), lijada, aplicación de desoxidante (pintoxido), de wash primer, de anticorrosivo y acabado en pintura poliuretano blanco mate (2 manos), verde a satisfacción de la interventoría. Suministro de Tableros de Baloncesto en fibra de vidrio, incluye marco metálico en borde de tableros y estructura metálica de soporte de los tableros. Suministro de aro de baloncesto metálico con platina de 1 1/2* x 1/3 * para la protección de las argollas y refuerzo de varilla, anclada con pernos al tablero, suministro de malla en nylon para el aro, incluye todos los elementos y materiales para la correcta ejecución de la actividad, según diseño, colocación del logo del Inder actualizado.

Construcción de placas en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.12 m., pendientado y llaneado, vaciado monolítico con dilataciones inducidas a realizar en recuadros de 1.50 x 1.50 m. Incluye suministro y transporte de los materiales, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, llaves laterales espesor 10 cm, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño. Las | excavaciones, descapotés, refuerzo, entresuelo o base granular se pagarán en su ítem respectivo.

Suministro, transporte, corte y colocación de malla electro soldada D-84 en losas y pisos.

F y = 420 Mpa. (4.200 kg8cm2). Según Norma y Especificaciones Generales de Construcción de las EPM 601.

Revoque con mortero 1:4 Impermeabilizado, en muros. Incluye: preparación de la superficie, malla tipo gallinero, suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, impermeabilizante y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, acabado a la vista con llana de madera.

Lavada de: muros exteriores, pisos y graderías, con hidrolavadora. Incluye: todos los elementos y herramientas necesarias para su correcta aplicación.

Suministro y aplicación de pintura tipo 1 acrílica para exteriores (hidrorrepelente) de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335. Incluye resane de grietas y adecuación de la superficie a intervenir. a satisfacción de la interventoría. Color a definir aprobado por la interventoría.

Suministro, transporte y aplicación de pintura en graderías; incluye resane y adecuación de superficie, pulida con grata, pintura acrílica para exterior de primera calidad, mínimo 2 manos.

Baloncesto, Microfútbol, Vóleibol
Pintura para pasamanos. Incluye: limpieza, aplicación de agua con detergente, una mano de base wash primer, utilización de cepillo de cerdas duras y/o papel de liga, pintura poliuretano 2 manos de primera calidad. El metro lineal incluye parales verticales y los horizontales que haya, color a definir aprobado por la interventoría
Suministro e instalación de vallas institucional y/o de valla informativa de normas de uso, de 2m.x1m (sin canto), en lámina galvanizada calibre 24 con impresión 1440 DPI forrada en vinilo laminado sin canto. La instalación se debe realizar con platina y perno o amarre a la malla según la indicación de la supervisión; Según diseño.
Suministro, transporte e instalación de plástico negro calibre 4.
Suministro, transporte e instalación de teja ecowall 27 UPVC 2mm blanco 1.13m x11, 80m. Incluye todo lo necesario para su instalación
Borrada demarcación existente

b. Cancha Polideportiva Alfonso López

DESCRIPCION
Limpieza de Cajas y/o sumideros.
Rocería y limpieza, incluye desenraice de árboles hasta la altura de la vegetación y diámetro inferior a 10 cm.
Instalación de cerramiento provisional en tela verde con una altura de 2.1 metros
Retiro de valla institucional.
Retiro de estructuras deportivas integradas (microfútbol y Baloncesto)
Demolición de piso en placas dilatadas de concreto de cualquier resistencia.
Construcción de placas de concreto de 21 Mpa, espesor de 0,12 m, en cuadros de 1.40 x 1.50 m.
Lavado de pisos, muros externos y graderías
Suministro, transporte y aplicación de pintura en graderías.
Suministro e instalación de vallas institucional y/o vallas informativas de normas de uso de 2m x 1m y de 2mx 0.50m.
Suministro, transporte e instalación de marco y rejilla para sumidero aguas lluvia.
Suministro de portería integrada.


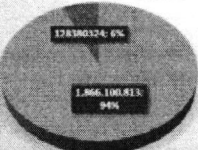
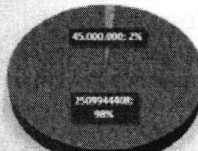
2. ¿Cómo va la ejecución 2020 y cuándo se da inicio a la ejecución 2021?

Dentro del presente documento se dará contestación a los asuntos relacionados con los recursos priorizados por la comuna 5 de Castilla en actividades de deporte, recreación y actividad física cuya entidad responsable es el instituto.

La etapa de ejecución en la que se encuentra actualmente el proyecto “20PP99 Fortalecimiento de la Actividad Física, la recreación y el Deporte comuna 5” del

Programa Planeación Local y Presupuesto Participativo del INDER en la comuna 5 es la siguiente:

Balance general de ejecución:

AÑO	PRESUPUESTO SEGÚN POAI	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2019	1.400.181.394	1.368.403.616 (98%)	31.777.778 (2%)	 <p>PRESUPUESTO PL Y PP 2019 1.400.181.394</p> <p>EJECUTADO 1.368.403.616 98%</p> <p>PENDIENTE POR EJECUTAR 31.777.778 2%</p>
2020	1.994.481.137	1.866.100.813 (94%)	128.380.324 (6%)	 <p>PRESUPUESTO PL Y PP 2020 1.994.481.137</p> <p>EJECUTADO 1.866.100.813 94%</p> <p>PENDIENTE POR EJECUTAR 128.380.324 6%</p>
2021	2.554.944.408	45.000.000 (2%)	2.509.944.408 (98%)	 <p>PRESUPUESTO PL Y PP 2021 2.554.944.408</p> <p>EJECUTADO 45.000.000 2%</p> <p>PENDIENTE POR EJECUTAR 2.509.944.408 98%</p>

Vigencia 2020

1. Componente Deportes

a. Festivales Deportivos

FESTIVALES DEPORTIVOS	UND	EJECUCIÓN	PENDIENTE
Festival deportivo de Ajedrez	2	2	0
Festival deportivo de Patinaje	2	2	0
Festival deportivo de Billar	2	2	0
Festival deportivo Tenis de Campo	2	2	0
Festival deportivo Natación	3	3	0
Petanca	1	1	0
Festival deportivo Skate Board	1	1	0
Festival deportivo BMX - Freestyle	2	2	0
Festival deportivo Boccia	1	1	0
Festival deportivo Tenis de Mesa	2	2	0
Festival deportivo Tejo	2	2	0
Festival deportivo de Atletismo	1	1	0
Carrera Extrema	1	0	1
TOTAL EJECUTADO 403.333.334	22	21	1
EJECUTADO 99.5%			

A la fecha se han ejecutado 21 festivales deportivos de los 22 priorizados por presupuesto participativo, quedando pendiente por ejecutar el festival deportivo

Carrera Extrema el cual está proyectado para su realización a finales del mes de octubre del presente año.

b. Torneos Comunales y barriales

Actualmente se encuentran en ejecución 20 campeonatos con de 5 disciplinas deportivas las cuales están beneficiando a 1.836 personas.

Los Torneos de la Comuna 5 de Castilla se iniciaron el día 28 de agosto una vez finalizados los congresillos técnicos con los equipos que participan en las diferentes disciplinas deportivas.

DISCIPLINA	CATEGORIA	# Equipos	Jugadores por Equipo	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Fútbol de salón	Libre	8	80	70%
Fútbol de salón	Libre	8	80	70%
Fútbol de salón	Libre	8	80	70%
Fútbol de salón	Libre	8	80	80%
Fútbol de salón	Libre	8	80	90%
Fútbol de salón	Libre	8	80	100%
Fútbol de salón	Sub-12	8	80	80%
Fútbol de salón	Sub-14	8	80	75%
Fútbol de salón	Libre	8	80	75%
Fútbol	Sub-9	8	128	80%
Fútbol	Sub-11	8	128	80%
Fútbol	Sub-13	8	128	80%
Fútbol	Sub-15	8	128	80%
Fútbol	Libre	8	128	70%
Fútbol	Veteranos	8	128	70%
Vóleibol	Libre	8	96	70%
Baloncesto	Libre	6	72	70%
Baloncesto	Discapacidad	6	72	65%
Baloncesto	Adulto mayor	4	48	0%
Banquitas	Libre	6	60	0%

Porcentaje de ejecución 59%

Total recursos destinados por Planeación local y Presupuesto participativo para la ejecución de los torneos barriales y comunales los cuales se encuentran contratados por parte del operador Metroparques por un valor de 603.765.327 millones de pesos.

2. Componente de recreación

Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia
NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304

www.inder.gov.co



CO-SA
CER307282



SC-SC
CER203995



Alcaldía de Medellín

a. Festivales recreativos

Se priorizaron por parte de Planeación Local y Presupuesto participativo 32 festivales recreativos que han beneficiado 2.932 personas, a la fecha se han ejecutado 31 festivales recreativos, quedando pendiente una Carrera de Observación que se ejecutara en el mes de octubre del presente año.

FESTIVALES RECREATIVOS	UND	EJECUCIÓN	PENDIENTE
Festival de discapacidad	3	3	0
Festival de la mujer	3	3	0
Festival del adulto mayor	4	4	0
Festival del viento	4	4	0
Festival de juegos múltiples	4	4	0
Festival infantil	3	3	0
Festival primera infancia	3	3	0
Vacaciones recreativas	1	1	0
Festival juegos interactivos	2	2	0
Festival juegos tradicionales	2	2	0
Festival de juegos de mesa	2	2	0
Carrera de observación	1	0	1
TOTAL EJECUTADO 566.915.556	32	31	1
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 99%			

b. Cuadras recreativas

Dirección puntos de atención con presupuesto vigencia 2020.

No. Cuadras	BARRIO	DIRECCIÓN
1	Girardot	CARRERA 67 CON CALLE 103D
2	Rieles	CALLE 101 CON CARRERA 66
3	Girardot Parque los Vientos	CARRERA 65 # 103E - 48
4	Las Brisas	CARRERA 67B CON CALLE 119 ^a
5	FLORENCIA	CARRERA 70 CON CALLE 117
6	BOYACA	CARRERA 65 CON CALLE 109
7	LAS BRISAS	CARRERA 64CC CON CALLE 115
8	TEJELO	CALLE 108 CON CARRERA 70 - 110
9	TRICENTENARIO	CALLE 96 A # 63C-46
10	BELALCAZAR	CALLE 102 # 63E-152
11	PARALELA	CARRERA 62D # 111ED- 97

12	RETOÑAL	CARRERA 63C # 102-40
----	---------	----------------------

- Porcentaje de ejecución 32%

Con recursos de vigencia 2020 se han contratado 3 personas que se desempeñan como guías de cuadras (recreacionistas) para beneficiar 144 niños con un rango de edad entre los 6 a 14 años.

El recurso destinado para el **programa de Cuadras Recreativas que tiene una duración de diez meses (10) es de 73.113.657 millones de pesos**, del cual se han ejecutado 23.640.000 millones de pesos representado en sueldos. Con referencia a la implementación y dotación de este programa se entregara a finales del mes de octubre.

3. Componente Actividad Física

a. Clases Grupales

Las clases grupales de los programas Deporte Sin Límite y de Puntos Activos las cuales tuvieron una duración de 10 meses y se le adjudico un presupuesto de 207.202.153 millones pesos, se realizaron en el año 2020 empleando la modalidad virtual, beneficiando un total de 576 personas, de acuerdo con los comentarios de los beneficiarios de estos dos programas fue bastante positivo en razón de que este tipo de actividades fueron de gran importancia para sobre llevar el estrés que genero la pandemia al ser realizadas en el periodo de tiempo donde se presentaron mayores restricciones.

AREA	ESTRATEGIAS	VALOR TOTAL	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	IMPACTO SOCIAL
ACTIVIDAD FÍSICA	CLASES GRUPALES -DSL	151.756.991	100%	0%	351
	CLASES GRUPALES - P. ACTIVOS	55.445.162	100%	0%	225

- b. Salida recreativa Parque los Tamarindos Comfenalco realizado el día 09 de octubre del año 2021.

Se desarrolló la salida recreativa gracias a la convocatoria realizada por parte de los líderes sociales de la JAL, CCP y JAC con lo cual se logró contar con la

participación de 540 personas que representaron la mayoría de barrios y sectores de la comuna 5.

Resumen actividades pendientes por ejecutar con recursos vigencia 2020

AREA	EVENTOS PROYECTADOS DRAF	UNIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS	VALOR TOTAL
RECREACION	FESTIVALES RECREATIVOS	1	100	17.795.556
	CUADRAS RECREATIVAS HASTA FINALES DE ABRIL 2022	3	144	49.473.657
DEPORTE	FESTIVALES DEPORTIVOS - CARRERA EXTREMA	1	100	61.111.111
TOTAL				128.380.324

Los festivales recreativos y deportivos que se relacionan en el cuadro anterior se ejecutarán finalizando el mes de octubre y las cuadras recreativas finaliza el presupuesto en abril del 2021 fecha en la cual se completan los 10 meses del programa.

4. Recursos priorizados vigencia 2021

La ejecución de la vigencia 2021 se iniciará una vez finalice la etapa contractual y realización de los estudios de mercado para la elaboración de las fichas físico financieras, con miras a perfeccionar un contrato con un gran operador en el mes de octubre del año 2021, a partir de este momento se realizará la programación y ejecución de la vigencia 2021.

Estrategias en ejecución 2021

- Las clases grupales de hidroaérobicos y de deporte sin límite para la población en condición de discapacidad se iniciaron en el mes de junio.
- Las cuadras recreativas de la vigencia 2021 iniciaron en el mes agosto del presente año con la contratación de dos prestadores de servicios (Recreacionistas) y se está realizando el proceso de contratación de la implementación necesaria para el desarrollo del programa.

a. Estrategias pendientes por ejecución vigencia 2021

AREA	ESTRATEGIAS	VALOR TOTAL	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	IMPACTO SOCIAL
ACTIVIDAD FISICA	AGILITY	25.000.000	0%	100%	60
	SALIDA RECREATIVA	27.200.000	0%	100%	200
DEPORTES	FESTIVALES DEPORTIVOS	768.130.142	0%	100%	1702
DEPORTES	TORNEOS BARRIALES	696.000.000	0%	100%	1608
RECREACIÓN	FESTIVALES RECREATIVOS	800.164.006	0%	100%	4400
PENDIENTE POR EJECUTAR		2.316.494.148			

3. ¿LA EJECUCIÓN CON ESTA DEPENDENCIA HA TENIDO MUCHOS RUIDOS EN LA COMUNA, PRINCIPALMENTE POR LOS OPERADORES QUE EJECUTAN DICHS PROYECTOS?

El Inder de Medellín selecciono a METROPARQUES a través del contrato interadministrativo No. 6700013390-20 para que dicha empresa, a su vez seleccionará, de acuerdo a su manual de contratación, los operadores que están ejecutando y ejecutarán las diferentes actividades que priorizo la comunidad, adicionalmente el INDER cuenta con un equipo de supervisión que acompaña cada actividad realizada donde se verifica el cumplimiento de las fichas establecidas por en Inder.

Frente a la información del contratista en el territorio es importante precisar que si bien esta actividad la realiza METROPARQUES, dicha entidad se vale de sus proveedores, que son contratados de manera directa como tercero. En tal sentido la información del tercero que actúa en territorio a nombre de Metroparques debe ser solicitado en dicha entidad, ya que es Metroparques quien cuenta con la información correspondiente. Por tal motivo se remite copia de esta respuesta a esa dependencia.

DEPENDENCIA O SECRETARÍA	ACTIVIDAD MGA	CONTRATISTA MUNICIPAL	CONTRATISTA EN EL TERRITORIO
INDER Medellín	"20PP99 - Fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física en la ciudad.	METROPARQUES	METROPARQUES

4. ¿REMANENTES 2019?

El recurso remanente de la comuna 5 corresponde a \$ **55.367.152**, es decir, este es el valor a repriorizar en las actividades contempladas en el contrato 6700013390-20 de Metroparques.


- El recurso ordinario es el saldo que había a 31 de diciembre del año 2020 del recurso no ejecutado del año 2020.
- El recurso del balance son saldos a vigencias anteriores del año 2020.

A continuación el detalle de la distribución de los recursos,

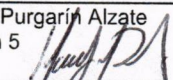
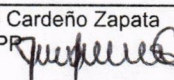
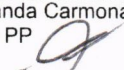
TIPODE RECURSO	COMUNA	VALOR
ORDINARIOS 2020	5	48.933.186
RECURSOS DEL BALANCE 2020	5	6.433.966
TOTAL		55.367.152

De esta manera consideramos atendidas las solicitudes presentadas por la comunidad y quedamos atentos a cualquier otro requerimiento o ampliación adicional.

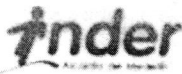
Cordialmente,



YUYMAN ORDOÑEZ VERGARA
Líder del programa PL y PP

Realizó: Hernán Fabián Purgarín Alzate Gestor PL Y PP comuna 5 	Revisó: John Fernando Cardeño Zapata Gestor Territorial PL y PP 	Aprobó: Luisa Fernanda Carmona Cano Apoyo Jurídico PL y PP 
--	--	--

c. c. Secretaria de Participación Ciudadana.
c.c. Metroparques.



ACTA DE COMITE CIUDADANO

CÓDIGO: F-INFRA-001

VERSION: 002

CONTRATO N°: 670005788

OBJETO CONTRATO OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO
DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
DEL PROGRAMA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO ADMINISTRADO POR EL INDER

Nombre escenario	Zona	Comuna	Barrio	Dirección
<u>CANCHA POLIDEPORTIVA CURSERA FLORENCIA</u>		<u>5</u>	<u>FLORENCIA</u>	<u>CARRERA 70</u> <u>CALLE 117</u> <u>COMUNA 5.</u>

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN

INDER - MEDELLÍN, se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos aceptando la finalidad dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias INDER, listados de asistencia, formación y cualquier otra actividad liderada por el Instituto, dispuesta en la política de la Institución. SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional proteccion.datos@inder.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en <https://www.inder.gov.co> para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.

Para dar cumplimiento con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el cual reglamenta la participación ciudadana en la contratación estatal a través de la *Veeduría Ciudadana* y atender a los lineamientos de la *Guía de manejo socioambiental para la construcción de obras de infraestructura física de Medellín*, decreto 1382 de 2014, el día de de se reunieron:

En representación de la comunidad:

1. Camilo CBR

Dirección: 10 Calle 110 # 70-35 Teléfono: 3195477723

2. _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

3. _____

Dirección: _____ Teléfono: _____



ACTA DE COMITE CIUDADANO

CODIGO: F-INFRA-001

VERSIÓN: 002

En representación del INDER Medellín:

John Augusto
Profesional- Gestión Infraestructura

Profesional social- Subdirección Escenarios

En representación del contratista: PAULA RAMIREZ P.
Cargo: Dire. Obra

En representación de la interventoría: CARLOS ATENORIO
Cargo: Socio

De esta manera se genera el comité ciudadano de obra (CCO) de los escenarios deportivos relacionados y se realizan los siguientes compromisos:

Tipo de CCO: Apertura Seguimiento Cierre
Reuniones pendientes: _____
Fecha estimada próxima reunión: _____

COMPROMISOS:

—

OBSERVACIONES:

La comunidad manifiesta que esto no es la cancha a intervenir, es la cancha isense / Cancha polideportiva Florencia la israel

Para constancia firman:

1. Carlo Ger
C.C. 164074076
Rpte. Comunidad

2. _____
C.C. _____
Rpte. Comunidad

3. _____
C.C. _____
Rpte. Comunidad



LISTA DE ASISTENCIA

CODIGO: F-DIR-006

VERSION: 005

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN

INDER-MEDELLÍN, Se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento **ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos aceptando la finalidad** dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias INDER, listados de asistencia, formación, y cualquier otra actividad liderada por el instituto, dispuesta en la política de la institución. **SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA** por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional proteccion_datos@inder.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en <https://www.inder.gov.co> para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.

FECHA: 04/03/2021	HORA: 04:00 Pm	LUGAR: Uva Sin frontera	COMUNA: 5
ÁREA:		RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	
TEMA: Socialización de Comuna 5			

NOMBRE COMPLETO CON LOS DOS APELLIDOS EN FORMA LEGIBLE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENTIDAD /INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONOS (todas la líneas donde sea posible contactarle)	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	APRUEBA CLÁUSULA DE MANEJO DE DATOS	
							SI	NO
Nestor A. Gallego	71527221	INDER	Gestor	3206660734			X	
Uribe Durango	15404615	PLVPP	Gestor	3116334956	Uribe Durango @inder.gov.co		X	
Harold Torres	30041247	JAC Tricentenario	Presidente	3185980241	Harold Torres @inder.gov.co		X	
Glennia Rueda Rueda	42768456	Tricentenario	Reportera	306194467	glenniarueda@inder.gov.co		X	
Camilo Caiz	104024028	Jal	presidente	322547223		Camilo Caiz	X	
AUGUSTO PATIÑO	70112991	SCCTOS DISCAPACIDAD	Principal	3132340459 5862427		Augusto Patiño	X	
PAULA U. RAMÍREZ P.	24334659	HUO	Dir. OBRA	31780059015		Paula Ramirez	X	
CARLOS ATENCORTA	98656191	Andrés Bp	Socio	3166911621		Carlos Atencorta	X	
Vaneska Orozco	182438209	HYO	Técnico	3016155011		Vaneska Orozco	X	
Vladimir Jenny Camacho	43979940	Metroparcos	Dir. técnico	3006408667		Vladimir Jenny Camacho	X	
José Daniel Alzate	3038125773	HYO	Prof Social	3127309625		José Daniel Alzate	X	



ACTA DE COMITE CIUDADANO

CÓDIGO: F-INFRA-001

VERSIÓN: 002

C.C. 98.532.341
Profesional- Gestión Infraestructura

C.C. _____
Profesional social- Subdirección Escenarios

C.C. 98626191
Interventoría

C.C. 24.334.659
Contratista

**ACTA DE COMITE CIUDADANO**

CODIGO: F-INFRA-001

VERSION: 002

CONTRATO N°: 6700015788

OBJETO CONTRATO Obras de adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del programa de planeación y presupuesto participativo administrado por el Inder

Nombre escenario	Zona	Comuna	Barrio	Dirección
<u>Cancha Polideportiva Tricentenario D</u>		<u>5</u>	<u>TRICENTENARIO</u>	<u>CRA 64 / calle 94A - 200</u>

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN

INDER - MEDELLÍN, se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos aceptando la finalidad dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias INDER, listados de asistencia, formación y cualquier otra actividad liderada por el Instituto, dispuesta en la política de la Institución. SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional proteccion.datos@inder.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en <https://www.inder.gov.co> para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.

Para dar cumplimiento con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el cual reglamenta la participación ciudadana en la contratación estatal a través de la *Veeduría Ciudadana* y atender a los lineamientos de la *Guía de manejo socioambiental para la construcción de obras de infraestructura física de Medellín*, decreto 1382 de 2014, el día 11 de Mayo de 2021 se reunieron:

En representación de la comunidad:1. Gloria Amparo Rueda PincónDirección: Calle 29 A # 50-85Teléfono: 30061949672. Johny A. CardonaDirección: C. 64 # 94A-212Teléfono: 30045191613. Rosemary Pin HDirección: B. 71 - # 109Teléfono: 3105880241

En representación del INDER Medellín:

John J. Arango L.
Profesional- Gestión Infraestructura

[Signature]
Profesional social- Subdirección Escenarios

En representación del contratista:
Cargo:

[Signature]

En representación de la interventoría:
Cargo: Director Interventoría

John Jairo Aguado

De esta manera se genera el comité ciudadano de obra (CCO) de los escenarios deportivos relacionados y se realizan los siguientes compromisos:

Tipo de CCO: Apertura Seguimiento Cierre X
Reuniones pendientes:
Fecha estimada próxima reunión:

COMPROMISOS:

- La Comunidad se compromete a cuidar el escenario.
Se Revisara lo de las perforaciones para Voleibol
En la polideportiva y así poder darle uso

OBSERVACIONES:

- Se explica técnicamente la Inversión realizada en el escenario.
- La Comunidad habla de que los tableros de baloncesto serán subutilizados.

Para constancia firman:

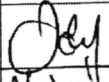
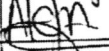


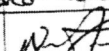
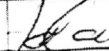

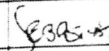
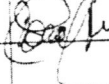
1. Gloria Amparo Rueda R
C.C. 42765456
Rpte. Comunidad

2. Johny Cuderna
C.C. 15490670
Rpte. Comunidad

3. [Signature]
C.C. 70041202
Rpte. Comunidad JAC
Triesteeriano

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
 INDER-MEDELLÍN. Se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiende que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento **ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos aceptando la finalidad** dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias INDER, listados de asistencia, formación, y cualquier otra actividad liderada por el instituto, dispuesta en la política de la institución. **SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA** por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional proteccion.datos@inder.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en <https://www.inder.gov.co> para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.

FECHA: 11/05/21	HORA: 11:00 Am	LUGAR: Cancha Tricentenario	COMUNA: 5
ÁREA: Pl y PP		RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: INDER.	
TEMA: Comité Ciudadano de Obra.			

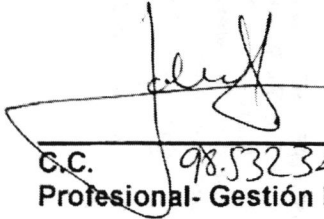
NOMBRE COMPLETO CON LOS DOS APELLIDOS EN FORMA LEGIBLE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENTIDAD /INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONOS (todas la líneas donde sea posible contactarle)	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	APRUEBA CLÁUSULA DE MANEJO DE DATOS	
							SI	NO
John Jairo Aguado	71650237	Interventoriz	Dir. Interv.	3015406972			X	
MARILEYDORA GONZALEZ	1038657558	INTERVENIDORA	SST	3136274459			X	
Sebastian Arce Marin	1020450398	CONARCA H40	SST	3026138573			X	
Vladimir Camuena May	43979940	Metroparques	Directora Técnica.	3006408657	Vladimir.Camuena@metroparques.gov.co		X	
Nestor Alejandro Gallego	71527281	INDER	Gestor PP-PL	3206660734	nestor.gallego@inder.gov.co		X	
Gloria Amparo Rueda	42765456	CCCP.	consejera deporte	3006194967	gloriarueda69@gmail.com	Gloria Rueda	X	
Johny Cardona	15490670	Com.	Con.	3004519161			X	
Fernán Alonso Aguado	98585138	INDER	P Social	5206966916	fernando.aguado@inder.gov.co		X	
SEBASTIÁN BULES C.	1152189116	INOER	G. TERRITORIAL	3145739887	sebastian.bules@inder.gov.co		X	
Daniel Armando Quinto	1035916206	INDER	G. territorial	3105030519	daniel.quinto@inder.gov.co	Daniel Q	X	
Francis Fornell	30041242	JAC Trice	Procurador	3185880241			X	

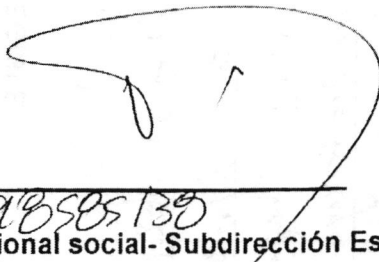


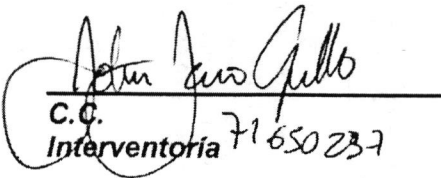
ACTA DE COMITE CIUDADANO

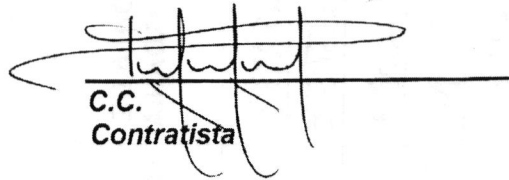
CÓDIGO: F-INFRA-001

VERSIÓN: 002


C.C. 98.532.345
Profesional- Gestión Infraestructura


C.C. 98.585.130
Profesional social- Subdirección Escenarios


C.C. 71.650.237
Interventoría


C.C.
Contratista



ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

CÓDIGO: F-DIR-004

VERSIÓN: 004

FECHA: D 15 / M 03 / A 21

Lugar de reunión: Cancha Tricentenario
Cancha Alfonso Lopez - Isaza

Hora de Inicio: 08:30

Hora Finalización: _____

PROGRAMA: Ma PROYECTO: _____

ACCION: Mantenimiento Escenario Con Recursos PP.

COMUNA/CORREGIMIENTO 5 BARRIO TRICENTENARIO - Alfonso Lopez

NOMBRE DE LA INICIATIVA / RADICADO:
Socialización de actividades con la comunidad.

Objetivo de la reunión:
Examinar como van las obras y visitar la CANCHA polideportiva

Puntos a tratar (por favor sea breve):

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Desarrollo de la reunión: TRICENTENARIO

La Comunidad prioriza los tableros de la BUS
volball en la cancha tricentenario de Baloncesto
y el mantenimiento a las Alquerias de Microfutbol.
En ese sentido se hara Intervención a los 2
Escenarios

Alfonso Lopez

Se decide en la cancha polideportiva alfonso
lopez - Calle 02w con CRA ~~02A~~, realizar Manteni-
miento de Estructuras deportivas demarcación
de cancha y pintura de Murallas de Cerro

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

CÓDIGO: F-DIR-004

VERSIÓN: 004

miento. Se Reportaron las actividades de los 2 Escenarios EN LA CANCHA Inicial donde se Socializo mediante el comic C de obra CANCHA DE LA 15) Se Realizaran y terminaran los

TEMAS PENDIENTES / TAREAS Y VARIOS:

trabajos de Cambio de placas de concreto y DEMARCACION.

NOTAS: El Inconveniente se genero a causa de los nombres y direcciones de los Escenarios CANCHA polideportiva LA ISRAELA.

- Realizada la visita que es en la calle 110 con CRA 75, se proyectara la reposición de la canoa central de la cubierta, solucionar conducción de Aguas lluvias mediante el complemento de bajantes ASISTENTES - Gestión de obra por parte del Inder.

John Fredy RUA PATIÑO. CORPORACION LA CANTERA.

cel: 302/4/418260

319 541 0789

Carla Cort Presidenta Ju
1040740176

Gloria B. Rueda R.
CCP. Depositer
ce. 42765456

Celia Intercambio Inf d.

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha: 15 Marzo 2021

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

INDER

LISTA DE ASISTENCIA

CODIGO: F-DIR-006
VERSION: 005

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN

INDER-MEPELLIN. Se encuentra comprometido con el adecuado manejo de los datos personales y en calidad de responsable dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015 de Protección de Datos Personales, por ello entiendo que la persona al insertar sus datos personales en el presente documento **ha leído, entendido y aceptado la política de protección de datos aceptando la finalidad** dada a los datos aquí recolectados para la realización de capacitaciones, desarrollo de estrategias INDER, listados de asistencia, formación, y cualquier otra actividad liderada por el instituto, dispuesta en la política de la institución. **SE ENTIENDE QUE LA AUTORIZACIÓN ES EXPRESA E INFORMADA** por parte del titular de datos en el presente documento de registro. Cualquier inquietud favor dirigirse al correo institucional proteccion_datos@inder.gov.co o consulte los demás canales de atención en la política divulgada en <https://www.inder.gov.co> para ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización.

FECHA: 15 03 21 HORA: 08:30 AM LUGAR: CANCHA TRICENTENARIO - LA ISRAEL COMUNA: 5
 ÁREA: RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: INDER.
 TEMA: Socialización de obra

NOMBRE COMPLETO CON LOS DOS APELLIDOS EN FORMA LEGIBLE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENTIDAD /INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONOS (todas la líneas donde sea posible contactarle)	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	APRUEBA CLÁUSULA DE MANEJO DE DATOS	
							SI	NO
Miriam Miliana Garcia	33701678	INDER	Colector Entolca Tembol	3196875168	Miriam.garcia@inder.gov.co		X	
John Fernando Cardena	71743190	INDER		3007756013	John.Cardenas@inder.gov.co		X	
Francisco Torres Helgueros (ATE+H+R) SA	200412112	JAC	Presidente	3185880241	francisco.torres@inder.gov.co		X	
Carlos Ate+H+R) SA	98636191	Andi CSR P.	Ing. A.	3166911621	carlos.ate@inder.gov.co		X	
Vlady Denny Camara	43979940	Noboperguy	Div. tecnico	3006408607	Vlady.Lemane@inder.gov.co		X	
Jose Daniel Hernandez	103822377	HQD	Ing. Amb	3127309605	Jose.Daniel.Hernandez@inder.gov.co		X	
John L. Amyle L.	98532315	INDER	Regulador	3108239557	John.L.Amyle@inder.gov.co		X	
Alfonso Gallego G.	71521221	INDER	Colector	3206660734	Alfonso.Gallego@inder.gov.co		X	
Robinson Veloz	707074242	JN	Jugador	3102122076	Robinson.Veloz@inder.gov.co		X	
Johny Cardana	15490670	In.	Jugador	304519161	Johny.Cardana@inder.gov.co		X	
Glenn Amparo	42765456	CCOP	reporter	3061194967	Glenn.Amparo@inder.gov.co		X	